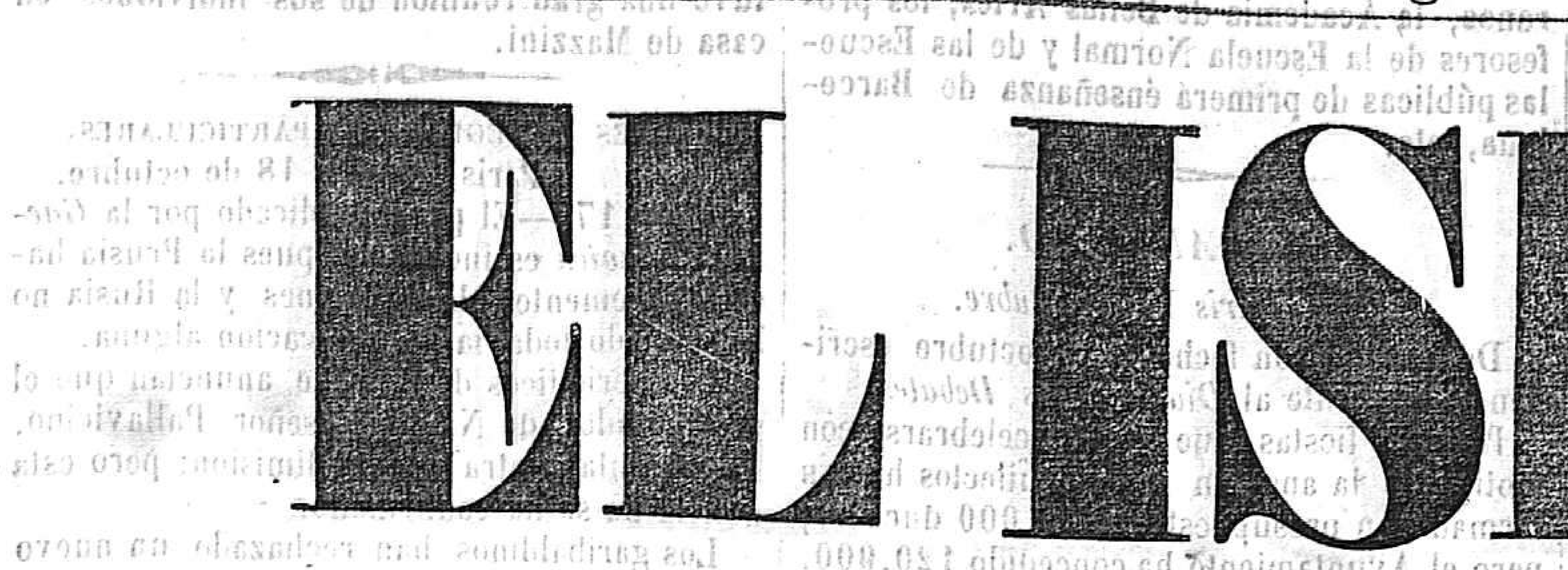
Año IV.—Núm. 1135. Domingo 21 de octubre de 1860. Islas Baleares.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matias Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Ciret.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

Hé aquí la alocucion pronunciada por Su Santidad Pio IX en el Consistorio secreto del 29 de setiembre de 1860, traducida directamente del original latino:

VENERABLES HERMANOS:

Obligados Nos vemos á deplorar y condenar otra vez con increible dolor y afliccion de nuestro espíritu, los nuevos é inauditos atropellos que el gobierno del Piamonte se permite contra Nos, contra esta Sede apostólica, y contra la Iglesia católica. Este gobierno, abusando, como ya sabeis, de la victoria que consiguió ayudado por los esfuerzos de una nacion grande y belicosa en una funestísima guerra, estendiendo su reino por la Italia contra todo derecho divino y humano, excitados los pueblos á la rebelion y espulsados de sus propios dominios los príncipes legítimos con muy grave injusticia, invadió y usurpó con injustísimo y sacrílego atrevimiento algunas de las provincias sujetas á nuestra pontificia autoridad, en la Emilia. Pero mientras que todo el orbe católico uniéndose á Nuestras justísimas y gravísimas quejas no cesaba de clamar vivamente contra tan impía usurpacion, este gobierno resolvió apropiarse otras de las provincias pertenecientes á esta santa sede, en las Marcas, en la Umbría, y en el pais llamado el Patrimonio. Mas viendo que los pueblos de aquellas provincias disfrutaban de una completa tranquilidad, y que nos estaban tan enteramente adheridos que ni por medio del dinero derramado profusamente, ni valiéndose de otros violentos engaños podia alienarlos ni apartarlos de nuestro legítimo gobierno y del imperio civil de esta santa sede, introdujo en las mismas provincias, unas veces una multitud de hombres perdidos á fin de que escitaran allí las turbas y la sedicion, y otras su numeroso ejército, para que sujetaran dichas provincias con enemigo furor y con la fuerza de las armas.

Ya conoceis muy bien, venerables hermanos, las imprudentes cartas que el gobierno del Piamonte escribió á nuestro cardenal ministro de Negocios, al objeto de defender su hurto, en las cuales no reparó en manifestar que ordenaria á sus tropas que ocuparan las sobredichas nuestras provincias si no fuesen despedidos los estrangeros agregados á nuestro pequeño ejército, el cual habia sido formado para conservar la tranquilidad del gobierno pontificio y de sus pueblos. No ignorais tampoco, que casi al mismo tiempo que se recibian aquellas cartas, las tropas piamontesas ocupaban dichas provincias. Y á la verdad; nadie puede dejar de conmoverse en gran manera, y llenarse de suma indignacion, considerando las falsas recriminaciones y las diversas calumnias é injurias con las cuales aquel gobierno no se avergüenza de encubrir su hostil é impía agresion contra el poder civil de esta romana Iglesia, y de atentar contra nuestro gobierno. Porque, ¿á quién no sorprenderá en gran manera oir que se inculpa á nuestro gobierno el que se hayan inscrito á nuestro ejército algunos estrangeros, sabiendo como todos saben, que á ningun gobierno se le puede negar el derecho de agregar los estrangeros á sus tropas? Cuyo derecho compete con mucha mas razon á nuestro gobierno y al de esta santa sede, puesto que el romano pontífice, como á Padre comun de todos los fieles, no puede dejar de admitir á todos aquellos católicos que impulsados por el amor de la religion quieran pelear entre las tropas pontificias, y tomar parte en la defensa de la Iglesia.

A mas de que, es preciso advertir aquí, que este concurso de los católicos estrangeros, fue principalmente escitado por la malicia de aquellos que atentaron contra el poder civil de esta santa sede. Por que nadie ignora con cuanta indignacion y tristeza se conmovió todo el mundo católico cuando conoció la tan impía cuanto injusta agresion que se infirió al dominio de esta sede apostólica. Lo cual fué causa de que muchos fieles de las diversas partes del orbe cristiano, voluntariamente y con suma prontitud, volaran á nuestra pontificia autoridad, é inscribieran su nombre en nuestra milicia, á fin de defender eficazmente nuestros derechos, y los de esta santa sede y de la Iglesia. Con singular malicia, el gobierno piamontés no repara en inferir calumniosamente la nota de mercenarios á nuestros soldados; siendo así, que muchos de los naturales y estrangeros pertenecen á nobles cunas, y están adornados con nombres de familias ilustres; los cuales escitados únicamente por el amor de la religion quisieron militar con nuestras tropas, sin recibir emolumento alguno. Ni se oculta al gobierno piamontés la lealtad é integridad que posee nuestro ejército, puesto que á su gobierno le consta perfectamente que quedaron aniquiladas todas las engañosas artes de que se echó mano para corromper nuestros soldados. No es pues necesario que nos detengamos en refutar la acusacion de barbarie inferida villanamente á nuestras tropas, puesto que nuestros detractores no pueden encontrar ningun argumento, sin que semejante recriminacion deje de poderse convertir justamente en contra suya, como lo atestiguan claramente las terribles cuanto vulgares proclamas de los jefes del ejército piamontés.

Es preciso advertir aquí, que nuestro gobierno no pudo sospechar cosa alguna de esta invasion hostil, habiéndosele asegurado que los ejércitos piamonteses se acercaban, no con ánimo de invadir, sino mas bien para rechazar las turbas de los perturbadores. De ahí es, que nuestro general en jefe, ni aun podia presumir que debiese pelear con el ejército piamontés. Pero cuando contra toda esperanza, cambiadas vilmente las cosas de tal modo, supo la hostil irrupcion de aquel ejército, el cual con seguridad prevalecia grandemente por el número de los combatientes y la fuerza de las armas, concibió el acertado proyecto de apoderarse de Ancona, como á bien defendida, á fin de que nuestros soldados no estuviesen tan espuestos á un peligro de muerte. Pero viéndose detenido en su camino por las cercanas tropas enemigas, tuvo que luchar con ellas á fin de abrirse paso para sí y para sus soldados.

Por otra parte, cuando tributamos merecidos y debidos elogios al espresado general en jefe de nuestro ejército y á los demás jefes y soldados del mismo que, provocados por la inesperada invasion enemiga pelearon valerosamente, aunque con fuerzas muy desiguales, por la causa de Dios, de la Iglesia, de esta sede apostólica y de la justicia, apenas pudimos contener nuestras lágrimas, comprendiendo cuántos valientes militares, y en particular cuántos escogidos jóvenes perecieron en esta injusta y cruel invasion, que volaron con religioso y noble espíritu á defender la autoridad civil de la Iglesia romana. El luto que llevarán á sus familias, Nos conmueve sobre toda ponderacion posible. ¡Ojalá que con nuestras palabras pudiéramos enjugar las lágrimas de aquellas familias! Confiamos sin embargo que no será de poco alivio y consuelo para ellas, la futura honorífica mencion que con razon hacemos de sus difuntos hijos y parientes, por el brillante ejemplo de fé, de piedad y amor hácia Nos y hácia esta santa sede, que dejaron á todo el mundo cristiano con la inmortal alabanza de sus costumbres. Asimismo debemos apoyarnos con seguridad en la esperanza de que todos aquellos que sufrieron una muerte gloriosa por la causa de la Iglesia, conseguirán aquella sempiterna paz y beatitud que imploramos de Dios omnipotente y que nunca dejaremos de implorar. En cuyo lugar tributamos tambien las debidas alabanzas á nuestros amados hijos los gobernadores de las provincias, especialmente los de Urbino-Pésaro y de Espoleto, que en esta tristísima vicisitud de los tiempos, cumplieron asídua y constantemente su deber.

A la verdad, venerables hermanos, ¿quién será capaz de tolerar jamás la insigne impudencia ó hipocresía con la cual aquellos perversos invasores no dudan afirmar en sus programas, que se dirigen á nuestras provincias y á las demás de Italia, para restaurar en ellas los principios del órden moral? Y esto se afirma temerariamente, por aquellos que haciendo una cruelísima guerra á la Iglesia católica y á sus ministros y cosas, y despreciando abiertamente las leyes y las censuras eclesiásticas, se atreven á encarcelar á hombres eminentes, ya cardenales de la S. R. I., ya obispos, ya varones virtuosos de ambos cleros, á arrojar de sus claustros á familias religiosas, á saquear los bienes de la Iglesia, y destruir el poder civil de esta santa sede. Es decir; que los principios del órden moral, se restablecen por aquellos que abren escuelas públicas de cualquiera falsa doctrina, y fundan casas de prostitucion; por aquellos que con abominables escritos y espectáculos escénicos procuran ofender y eliminar el pudor, la castidad, la honestidad, y la virtud; por aquellos que desprecian y escarnecen los sacrosantos misterios de nuestra divina religion, los sacramentos, los mandamientos, los institutos, y los sagrados ministros, ritos y ceremonias; por aquellos que se afanan por estinguir todo sentimiento de justicia, y derribar ó trastornar los fundamentos de la sociedad religiosa y civil.

Así pues, en esta tan injusta cuanto hostil y horrenda agresion y ocupacion de nuestro poder civil y de esta santa sede, hecho por el rey del Piamonte y su gobierno contra todas las leyes de la justicia y el universal derecho de gentes, acordándonos perfectamente de nuestro deber, delante de todos vosotros y en presencia de todo el orbe católico, levantamos de nuevo y esforzadamente nuestra voz, y reprobamos, y absolutamente condenamos todos los nefarios y sacrílegos atentados del espresado rey y gobierno, y declaramos y decidimos que todos sus actos son del todo nulos, y reclamamos una y otra vez, y nunca desistiremos de reclamarlos, la integridad del dominio civil que disfruta la Iglesia, y todos sus derechos, los cuales pertenecen á todos los católicos.

Ciertamente, no podemos ocultar, venerables hermanos, que nos oprime una grande amargura, al ver que encontrándonos en tan diversas dificultades como se presentan, nos vemos en la necesidad de desear el ausilio de las armas estranjeras contra esta nunca bastante execrada agresion. Y á la verdad, conocidas os son las repetidas declaraciones que nos ha hecho uno de los mas poderosos Príncipes de Europa. Sin embargo; mientras que estamos esperando el efecto de aquellas promesas, no podemos menos que angustiarnos y perturbarnos, considerando que los autores y fautores de la nefanda usurpacion, persisten y adelantan andaz é insolentemente en su nefando propósito, como confiando ciertamente que nadie se les opondrá en realidad.

Esta perversidad proviene de que, estando las tropas enemigas del ejército Piamontés casi junto á las murallas de esta nuestra santa ciudad, toda comunicacion fuera detenida al instante, y los asuntos públicos y privados detenidos al paso; y, lo que es mas grave, el pontífice sumo de toda la Iglesia, sujetado á una molesta dificultad en los negocios que debe cuidar de la misma Iglesia, conforme á la necesidad, con lo cual se corta mas y mas el camino de comunicacion con las diversas partes del mundo. Por cuya razon, en todas estas nuestras angustias, y en tanta diversidad de cosas, facilmente entendereis, venerables hermanos, que por una triste necesidad nos hallamos ya como impelidos, ó que como obligados debemos pensar en tomar una oportuna resolucion, á fin de defender nuestra dignidad.

Entre tanto, no podemos menos que deplorar, entre otras cosas, el funesto y pernicioso principio que llaman de *no intervencion* proclamado recientemente por algunos gobiernos, tolerándolo todos los demas, y aplicado hasta al tratar de la injusta agresion de un gobierno contra otro; de suerte, que parece como que se sancione una cierta impunidad y licencia de atacar y destruir los derechos agenos, las propiedades, y las mismas autoridades, contra las leyes divinas y humanas. Y es una cosa ciertamente estraña, que se permita impunemente al solo gobierno piamontés despreciar y violar aquel principio, cuando le vemos que con sus enemigas tropas, y esto contemplándolo toda la Europa, invade los dominios estranjeros, y arroja de ellos á sus legítimos Príncipes; de cuyo pernicioso absurdo se desprende que la intervencion estranjera solo se admite para suscitar y fomentar la rebelion.

Aquí se Nos ofrece la oportunidad de escitar á todos los príncipes de Europa á que comprendiendo con el la gravedad é inteligencia de su propio consejo, atiendan seriamente cuáles y cuantos males lleva consigo el hecho detestable que estamos lamentando. Trátase tambien de la bárbara violacion que traidoramente se ha perpetrado contra el universal derecho de gentes; y la cual si absolutamente no se impide, no podrá consistir en adelante ninguna firmeza y seguridad en cualquiera legítimo derecho. Trátase del principio de rebelion, al cual sirve torpemente el gobierno del Piamonte, del cual se desprende fácilmente cuantas aflicciones saldrán para todos los gobiernos, y cuántos males producirá á toda la sociedad civil, puesto que así se abre la puerta al fatal *Comunismo*.

Trátase de las solemnes Convenciones violadas, que así como de otros dominios de Europa, así tambien exigen guardar absolutamente la integridad absoluta y entera del poder civil pontificio. Trátase de la violenta usurpacion de aquel principado, que por una singular disposicion de la divina providencia fué dado al romano pontífice, para que pudiera ejercer con plenísima libertad su ministerio apostólico en toda la Iglesia. Cuya libertad, debieran ciertamente procurar todos los príncipes, á fin de que el mismo pontífice no se incline al impulso de ningun poder civil, y así pueda igualmente atender á la tranquilidad espiritual de los católicos que moren en los dominios de los mismos príncipes.

Finalmente: es preciso que todos los príncipes soberanos se persuadan de que nuestra causa está claramente unida á la suya; y que prestándonos su ausilio, atiendan igualmente á la incolumidad de sus derechos que á los nuestros. Por lo cual, con grande confianza les exhortamos y amonestamos á que nos ausilien, cada uno segun su condicion y oportunidad. No nos cabe duda de que principalmente los príncipes y los pueblos católicos, emplearán asiduamente todo su cuidado y cooperacion, para que por su cargo comun se apresuren á ayudar, protejer, y defender al padre pastor de toda la grey del Señor, oprimido por las armas parricidas de un hijo degenerado.

Pero quiero que sepais, venerables hermanos que nuestra esperanza debe estar puesta

en Dios, que es nuestra ayuda y refugio en todas nuestras tribulaciones, que llaga, y cura, hiere, y sana, mortifica, y vivifica, introduce en los tormentos, y nos saca de ellos: y por esto con toda la fé y humildad de nuestro corazon no cesamos de dirigir á él nuestras asiduas y ferventísimas preces, interponiendo ante todo el eficacísimo patrocinio de la Inmaculada y Santísima Vírgen María Madre de Dios, y el sufragio de los bienaventurados Pedros y Pablo; pero que haciendo potencia con su brazo, destruya la soberbia de sus enemigos, y sujete á los que pretenden sujetarnos, y humille y abata á todos los enemigos de su santa Iglesia; y haga por la virtud omnipotente de su gracia, que se arrepientan los corazones de todos los prevaricadores, y que cuanto antes la santa madre Iglesia pueda regocijarse por su perfecta conversion.

Palma.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA MARIA SALOMÉ, VIUDA
Y
SANTA CÓRDULA, VIRGEN Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 17 ms.
Pónese.... á las .. 5 » 12 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 44 ms. 41 s.

CORREO DE HOY.

El vapor correo El Rey don Jaime II, *ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, á las 6 3/4 de la mañana, procedente de Barcelona en 13 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 123 pasageros, entre ellos nuestro paisano el Escmo. Sr. Teniente General D. Fernando Cotoner y su señora.*

MADRID 17 DE OCTUBRE.

Ayer ocurrió un suceso desagradable, que aunque sin importancia política de ningun género, difundido á poco de ocurrir con la celeridad del rayo, vino á turbar el gozo que la entrada de su idolotrada Reina habia producido al pueblo de Madrid

Cuando desembocaba el coche que conducia á SS. MM. desde la calle de Alcalá á la Puerta del Sol, sonó á la izquierda del carruaje el estallido de un piston: varias personas habian visto á un muchacho como de diez y seis años levantar una pistola en ademan de dispararla en direccion á la régia comitiva: el teniente de alcalde señor Diaz Delgado sujetó por el cuello al agresor, que no opuso resistencia, y el marques del Duero, que estaba mas próximo y observó el movimiento, dió voces diciendo: «prenderlo.»

Afortunadamente S. M. la Reina, aunque oyó, asi como S. M. el Rey, el sonido del piston, no se asustó en lo mas mínimo y continuó tranquilamente su marcha hasta palacio.

Conducido al principal el insensato que habia intentado disparar, se le halló encima un cachorrillo tan mal cargado, que la bala se habia caido por falta de taco; solo conservaba la pólvora; pueden calcular nuestros lectores qué clase de cachorrillo seria cuando les digamos que lo habia comprado el dia anterior por 26 rs.

Segun lo que anoche pudimos averiguar, resulta que se llama J. Rodriguez, y es hijo natural, estaba sirviendo en casa del diputado á córtes señor Nuñez de Prado, sin que por su carácter hubiese hecho sospechar este acceso de insensatez: únicamente su amo le habia reprendido alguna vez por hallarle distraido con lecturas de periódicos avanzados.

Por lo demas, segun parece, habia observado una conducta irreprensible, y el señor Nuñez de Prado estaba contento con él por el cariño con que cuidaba á los niños y lo mucho que los divertia. Llevaba en la casa tres meses de servicio.

Los señores Posada Herrera y marques de la Vega de Armijo, interrogaron ayer mismo al reo, el cual contestó á sus preguntas con bastante serenidad, inmutándose solo al atarle para conducirlo á la Cárcel.

El reo habia querido ser soldado, y no habiéndoselo permitido por cierto defecto físico, resolvió hacer una que fuese sonada.

Toda la tarde permaneció encerrado en el Principal, y por la noche, por órden del señor Gobernador fué á recogerle el coche celular de la Cárcel, el cual entró al patio por la calle del Correo, siendo asi conducido al Saladero sin que nadie se apercibiese de ello.

El hecho, tan desagradable como es, no puede considerarse á nuestro juicio sino como un acto de demencia: asi lo indican las circunstancias de estar colocado el agresor precisamente del lado opuesto al que ocupaba la Reina, y la pésima calidad del arma, imposible de disparar, hasta el punto de habérsele caido al suelo la bala, que no pudo ajustar bien. Conducido al Saladero, el señor Jóven de Salas, decano de los jueces de la capital, ha comenzado á instruir la sumaria sobre el hecho.

El señor presidente del Consejo dió parte por la noche de este suceso á S. M. la Reina, y si son exactos nuestros informes, la augusta señora se dignó manifestarle que este incidente nada le importaba cuando estaba segura del amor de sus súbditos, que tantas pruebas le habian dado de ello recientemente.

Las circunstancias del criminal y las que, gracias á la Providencia, han impedido que un sér tan despreciable causaso á nadie mal alguno, han ahorrado al pueblo de Madrid el inmenso sentimiento que hubiera esperimentado si su gozo por la vuelta de su Reina hubiese sido turbado por un suceso mas grave, si bien la vida preciosa de nuestra augusta soberana muy dificilmente hubiera podido correr riesgo en la ocasion presente.

—El criminal Rodrigez, aunque sereno, no alcanza á dar idea de sus opiniones políticas. Dice cosas inconexas é incurre en notorias contradicciones. Suponen algunos que ha dicho mas de una vez que los tres hombres públicos á quienes tenia mas prediieccion eran el Escmo. O'Donnell, el general Prim y el general del Papa.

—S. M. la Reina, que se apercibió en el momento del estallido del piston en la Puerta del Sol, no perdió un instante su serenidad ni su complacencia. Asi es que cuantos la vieron entrar en Palacio creyeron que no se habia apercibido del crímen. Por la noche, al conversar sobre este suceso con algunas personas, ya manifestó su anhelo de que se perdonase al criminal; ¡tan magnánimo y tan hermoso es su corazon!

Entre las frases profundas y elevadas que se atribuyen á S. M. la Reina á propósito del desagradable suceso de ayer, es una la siguiente: «Tengo tanta confianza en la Divina Providencia que constantemente me ha protegido desde que naci, que no temo nunca nada y estoy siempre tranquila como el soldado en su puesto; sin embargo, siento este incidente, porque estoy tan satisfecha del resultado de mi viaje, y vengo tan contenta de las pruebas de amor que me acaban de dar mis pueblos, que el suceso de la Puerta del Sol me ha hecho el mismo efecto que el que hace á un niño cuando saca una plana muy limpia y correcta, y al terminar la última palabra le cae un borron.» Pero este borron, le contestaron á S. M., se desvanecerá hasta el punto de no quedar ni señal de él.

El autor del atentado de la Puerta del Sol es de baja estatura, color moreno y ojos grandes. Vestia levita y gorra. Ayer le mandó su amo, el señor Nuñez de Prado, llevar unas tarjetas á un amigo suyo y echar una carta al correo. Hechos estos recados se colocó en el asfalto de la Puerta del Sol.

—En el cofre de José Rodriguez parece que se ha encontrado un libro titulado «Masaniello ó la revolucion de Nápoles,» que, segun los demás criados, solia leer con mucha frecuencia.

—Nuestro amigo el señor Nuñez Prado, cuyas ideas y sentimientos monárquicos son tan conocidos, están profundamente afectado por el disgusto de haber albergado en su casa al criminal, objeto de todas las conversaciones.

— Las actuaciones contra el jovenzuelo detenido en el acto de intentar disparar una pistola sobre la comitiva régia, continuan rapidamente. Hemos oido que el traje que llevaba era todo nuevo. Por sus esplicaciones, ante las primeras personas que le oyeron, parecia un hombre dotado de escasos alcances.

BARCELONA 20 de octubre.

Segun correspondencias y los periódicos que recibimos de las cuatro provincias de Cataluña, son ya pocas ó ninguna las Corporaciones Municipales de alguna importancia que hayan dejado de felicitar á S. M. con motivo del atentado del 16. Tambien lo han hecho otras muchas Corporaciones é institutos como la Universidad, los Milicianos veteranos, la Academia de Bellas Artes, los profesores de la Escuela Normal y de las Escuelas públicas de primera enseñanza de Barcelona, etc.

ESTRANGERO.

Paris 17 de octubre.

De Nápoles con fecha 13 de octubre escriben lo siguiente al *Diario de los Debates*:

Para las fiestas que van á celebrarse con motivo de la anexion los arquitectos habian formado un presupuesto de 70,000 ducados; pero el Ayuntamiento ha concedido 120,000.

A pesar de todas las apariencias de entusiasmo en favor de Victor Manuel, no cabe negarse que en el fondo hay bastante oposicion. Así el dia de hayer que terminó con la proclama de Garibaldi, se prestó á una crísis ministerial secreta que no ha terminado aun, y dió márgen á la dimision del pró-dictador, M. Pallavicino. He aquí lo que parece cierto sobre este negocio enredado y todavía pendiente: Pallavicino habia publicado un decreto prohibiendo los clubs y las sociedades que tuviesen un objeto político. La *Asociacion nacional unitaria* que cuenta entre sus fundadores á los hombres que mas cuidado dan al pais, y entre bastidores invisible pero presente, á Mazzini, envió una comision á Caserta el dia 11, é hizo presentar al dictador la esposicion siguiente.

«General dictador: la Asociacion nacional unitaria á la que tanto alentais y habeis alentado por conducto de su comision directiva, os pide hoy su sentencia de vida ó muerte. Vuestra palabra será para nosotros una ley. El pro-dictador manda que se disuelvan todas las sociedades políticas, ahora que la discusion es mas necesaria que nunca en Nápoles, y nuestra discusion es la única que se hace oir.

Matias valentini, Nicolás La Capra y Francisco Marozzi estan encargados de presentaros nuestra pretension en nombre de la libertad.

Por la comision directiva, G. Ricciardi.—G. Libertini.—Secretarios, Miguel de Meo.—Rafael Colucci.—Nicolas La Capra.

El dictador acogió con benevolencia á la comision, y de su propio puño escribió lo siguiente:

«Esta asociacion debe continuar, pero bajo mi esperial garantia.

Caserla 11 de octubre de 1860.—José Garibaldi.

Al dia siguiente, es decir, ayer viérnes, el dictador fué á Nápoles. El objeto de su llegada, dice un periódico que con frecuencia está bien informado, el *Iride*, es el de atender á las cosas públicas que parecian haber tomado una tendencia precipitada para entregarnos atados de pies y manos al Piamonte. Los amigos del conde de Cavour, añade el propio periódico. quieren que un pueblo de siete millones de hombres se entregue al Piamonte como un rebaño, sin tener la satisfaccion de que la parte inteligente de la nacion, una asamblea, hasta para la dignidad del pais, delibere sobre el modo y la oportunidad de hacer la anexion.

«No somos menos que nuestros hermanos de la Emilia y de la Toscana, añade el propio periódico. Incorporados al Piamonte arrastrados por el pueblo (*á furia di popolo*) con un *si* ó un *no*, estamos completamente á la discrecion del conde de Cavour y de la mayoria parlamentaria que es toda suya, sin poder conservar nuestra autonomia, sin poder espresar un deseo, una esperanza. Hemos derrocado la dinastia de los Borbones para caer bajo la tirania ministerial.» Y el *Iride* añade que Garibaldi ha firmado un decreto fijando para el dia 11 de noviembre la reunion de la asamble napolitana.

Lo cierto es que al saber esta noticia todo el ministerio ha presentado su dimision, escepto los señores Anguissola y Crispi. El dictador vino ayer á Nápoles; Crispi y Pallavicino se encontraron en su presencia; Garibaldi se inclinaba en favor de Crispi; Pallavicino dijo al dictador que débia optar entre Crispi ó él. Garibaldi contestó: «No puedo separarme de Crispi.» Entonces Pallavicino creyó que debia admitir el destino de prodictador. Durante el dia la guardia nacional hizo una especie de manifestacion; el general dictador respondió: «El rey va á llegar en breve; por algunos dias no quiero nombrar pro-dictador.» Como empero se le hiciesen algunas observaciones, añadió: «Desiguarè una comision de gobierno.» Le faltará tiempo para que pueda ser una comisien de seguridad pública, lo cual probablemente hubiera sido uno de los peligros que habian de temerse de semejante resignacion.

Ayer 11 por la noche el partido avanzado tuvo una gran reunion de sus individuos en casa de Mazzini.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Paris, jueves, 18 de octubre.

Turin 17.—El parte publicado por la *Gaceta de Munich* es inecxacto, pues la Prusia hace simplemente observaciones y la Rusia no ha enviado todavia comunicacion alguna.

Los periódicos de la tarde anuncian que el pro-dictador de Nápoles, señor Pallavicino, ha presentado otra vez la dimision; pero esta noticia no se ha confirmado.

Los garibaldinos han rechazado un nuevo ataque de las tropas napolitanas.

Paris, jueves, 18 de octubre.

Nápoles 17.—Los sicilianos votarán el 21 sobre si quieren ó nó la anexion

Madrid, viérnes 19 de octubre.

El ministro de Estado se encuentra gravemente enfermo.

Llegan á S. M. la Reina felicitaciones de Soberanos de Europa par haber salido ilesa del último atentado. La primera que ha recibido ha sido la de los emperadores de los franceses, la cual es sumamente afectuosa.

Bolsin: Consolidados, 48-70.—Diferida, 40-70.

Paris, viérnes, 19 de octubre.

La Bolsa estuvo hoy bastante floja, y se han hecho pocas transacciones.

3 por 100 frances, 68-90.—4 1/2 por 100 id., 95-90.—Fondos españoles, sin cotizar.

Lóndres.—Consolidados ingleses, 93.—3 por 100 esterior español, 49 1/2.—Diferida, 39 3/4.

Amsterdam.—Interior español, 46 11/16.

Amberes.—Id id., 47 1/8

Cotizacion oficial de las Bolsas de Paris y Lóndres del dia 19.

Paris: 3 por 100, 68-90.—4 1/2 por 100 id., 95-90.—3 por 100 interior español, 48 1/4.—Diferida, 39 5/8.

Lóndres: Consolidados, 92 7/8 á 93.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol

TEATRO
DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

TERCERA QUINCENA.

Gran funcion estraordinaria núm. 2 del abono para mañana lúnes,

A BENEFICIO DEL PUBLICO.

1.° Sinfonía.

2.° El célebre y aplaudido drama de costumbres en 5 actos, divididos en 11 cuadros: titulado

EL TRAPERO DE MADRID,

en cuyo desempeño ha obtenido los mayores triunfos en los primeros teatros de España don Ceferino Guerra. Le acompañan en la representacion del drama los primeros artistas de la compañía, y se exornará con su correspondiente aparato.

Nombres de los cuadros.

1.° La plazuela de Afligidos.—2.° La modista.—3.° Un baile en Villa Hermosa.—4.° El niño abandonado.—5.° Crímen y orgullo.—6.° La boardilla.—7.° Los billetes de banco.—8.° Embriaguez y traicion.—9.° El inocente acusado.—10. Astucia contra maldad.—11. Triunfo de la virtud.

3.° El baile característico nuevo en la presente temporada, composicion del señor Perez, y en el que la célebre bailarina señora Perea (Nena) obtuvo los mayores aplausos en el gran teatro de Lóndres, su título es:

Los gallegos enamorados,

en cuyo desempeño la acompaña dicho señor Perez, secundados por el cuerpo coreográfico.

4.° La funcion terminará con el divertido sainete trágico burlesco, titulado

PANCHO Y MENDRUGO.

Dirigido por el Sr. Nogueras.

Entrada general 2 rs. Al paraiso 12 cuartos.

Los cabos y soldados 9 cuartos.

Precio de localidades, como el domingo por la tarde.

A las 6 y 1/2

NOTA. Visto el gran exito que obtuvo en su primera representacion, mañana mártes se repitirá el drama en 3 actos: *La oracion de la tarde.*

PALMA:
Imprenta de Pedro Jose Gelabert, *editor responsable.*